

ASUME CEFERESO COMPROMISO DE RESPETAR DERECHOS HUMANOS DE INTERNOS Y VISITAS

Ante el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, el director del Centro Federal de Readaptación Social número dos de Occidente (Cefereso), teniente coronel Juan Alberto Montoya Aguado, llamó a sus subordinados a asumir el compromiso por el respeto de los derechos humanos para garantizar condiciones dignas a los internos, sus familiares o visitas y compañeros de trabajo.

El exhorto lo hizo durante la inauguración de las Segundas Jornadas de Actualización en Derechos Humanos, donde el ombudsman jalisciense dictó la conferencia “La reforma constitucional en materia de derechos humanos” al personal de las áreas técnica, administrativa y de seguridad, donde se desempeñan abogados, psicólogos, criminólogos, custodios y otros especialistas del penal federal.

Álvarez Cibrián resaltó el compromiso que tienen los servidores públicos de respetar y promover los derechos humanos como una obligación constitucional ineludible, tal y como lo marcan las reformas a la máxima ley, y agradeció el interés de los asistentes por mantenerse actualizados en la materia.

El mandato constitucional establece que los funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno deben cumplir, observar, garantizar, promover y proteger los derechos humanos de cualquier persona, así como prevenir las violaciones, investigar y sancionar a quien incurra en esta conducta, además de reparar el daño a las personas afectadas en sus derechos, explicó el presidente, y recordó a los oyentes que los derechos humanos no son absolutos, es decir, tienen límites cuando se trata de mantener a salvo los derechos de terceras personas.

Al término de la ponencia de Álvarez Cibrián fueron entregados reconocimientos al personal que acreditó su asistencia a las primeras jornadas de capacitación, efectuadas el año pasado.

Las Segundas Jornadas de Actualización en Derechos Humanos fueron organizadas por el Cefereso y por el Instituto de Investigación y Capacitación de la CEDHJ, se dividen en once sesiones y están destinadas a 150 elementos de las diferentes áreas del centro federal penitenciario.

Los temas a tratar por los capacitadores del instituto en fechas próximas giran en torno a las reformas constitucionales, la seguridad, el servicio público, la justicia y el sistema de protección de derechos humanos.